

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, nueve de marzo de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	532
Radicado:	760013110012-2020-00027-00
Proceso:	UNION MARITAL DE HECHO
Demandante:	CRISTOBALINA MOSQUERA VALENCIA
Demandado:	JOSE ABELARDO ALVARADO ROJAS
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

El apoderado judicial de la parte actora aporta el registro civil de nacimiento del causante JOSE ABELARDO ALVARADO ROJAS.

Por lo anterior, se dispone AGREGAR al expediente el registro civil de nacimiento del causante JOSE ABELARDO ALVARADO ROJAS, el cual será tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:

**Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a72a012cde8ff0d1726f60efb9d7f670ddd3c5e5e3e3c7cea2df177f90512a02**
Documento generado en 09/03/2022 07:08:00 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**